

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 1 de julio de 2014, de «Baco Bodegas Asociadas Cooperativas», Sdad. Coop. de C-LM., y de la Sdad. Coop. And. «Dcoop», de fusión. (PP. 2014/2014).*

En Asamblea General Extraordinaria de Baco Bodegas Asociadas Cooperativas, S. Coop. de C-LM. y en Asamblea General Ordinaria de DCOOP, Sdad. Coop. And., celebradas en segunda convocatoria el 12 de junio de 2014 en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y el 18 de junio de 2014 en Úbeda (Jaén), respectivamente, se aprobó la fusión por absorción de Baco Bodegas Asociadas Cooperativas, S. Coop. de C-LM por DCOOP, Sdad. Coop. And., en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión. Se informa del derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión y el derecho de separación de los socios disconformes en los términos establecidos, respectivamente, en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas y en los artículos 105 y 106 de la Ley de Cooperativas de Castilla la Mancha, y en los plazos previstos en dichos artículos.

Todo lo cual se hace público a los efectos legales oportunos, en Antequera (Málaga) y Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 1 de julio de 2014.- El Presidente de Baco, Sdad. Coop. de C-LM., Ángel Villafranca Lara; el Presidente de Dcoop, Sdad. Coop. And., José Moreno Moreno.